Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN	
											ENTIDAD CONTRATANTE	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo de la naturaleza	Climáticos: Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las zonas de exploracion de los trabajos de campo.	Posible ausentismo del personal de consultoría a los Trabajos de Campo	3	2	5	Riesgo Medio		X	El contratista de Consultoria, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en los trabajos de campo de la consultoria y zonas de influencia de las mismas	3	1	4	Riesgo Bajo	SI	contratista consultor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	Orden público: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de la consultoría	Imposibilidad de realizar las labores de Consultoría	4	3	6	Riesgo Alto	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de la consultoria. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista consultor, ente contratante	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Consultor, de las Territoriales de Departamento, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	
3	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta: del PROPONENTE y/o CONSULTOR	Impacto económico al Consultor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Consultor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la consultoria con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Consultoría, respecto a la elaboración de los estudios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Riesgo que asume el CONSULTOR	Estudios deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de la consultoría por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Consultor con sus Especialistas en la etapa de ejecución de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar las acciones necesarias de manera que los estudios generados, aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar el proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Consultor	al inicio de la ejecución de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la elaboracion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Consultoria debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, a la Elaboracion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Consultoria, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Supervisión aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar el proyecto.	Semanal en la etapa de Elaboracionde estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Consultoría, por estimaciones erróneas de los estudios del proyecto. Riesgo que asume el CONSULTOR	Pérdida de control del presupuesto del proyecto final, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Estimaciones den los estudios realizados con el debido detalle, revisión de cantidades de items resultado de la consultoria por parte de los Ingenieros de la Consultoria. Corrección oportuna de las estimaciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Consultor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la estimacion de items del proyecto resultado de los estudios, por parte de los Ingenieros de la Consultoria.	La correspondiente a la estimacion de cada uno de los estudios.

6	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Consultoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en labores de campo, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el CONSULTOR. Riesgo que asume el CONSULTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la consultoria, Inconformidad con las labores de campo por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de trabajos de campo, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Consultor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Consultor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
7	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Consultoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Consultor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el CONSULTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Consultor. Análisis por parte del Consultor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Consultor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Consultor a la ejecución de la consultoria, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la consultoria.
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Consultor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Consultor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consultor y Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de los Estudios y Diseños , el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
10	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en la ejeucion de la consultoria, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consultor y Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario